SEGUNDA PARTE

DE

FERNAN GONZALEZ.

DRAMA EN CUATRO ACTOS Y EN VERSO,

ORIGINAL DE

D. Pedro Calvo Asensio

Y

D. Juan de la Rosa Gonzalez.



MADRID.

IMPRENTA DE REPULLÉS.

Abril de 1847.



PERSONAS.	ACTORES.
Doña Sancha, *condesa de Castilla.*	*Sra. Rizo.*
Doña Teresa, *reina de Leon.* . . .	*Sra. Martinez.*
El conde Fernan Gonzalez. . . .	*Sr. Alba.*
Don Sancho, *rey de Leon.*	*Sr. García.*
Gonzalo Bustos.	*Sr. Detrell.*
Moncadas.	*Sr. Areu.*
Un ermitaño.	*Sr. Serrano.*
Fabian.	*Sr. Écija.*
Un capitan.	*Sr. Jalvo.*
Un centinela.	*Sr. Benitez.*
Un ugier.	*Sr. N.*

Aldeanos. Aldeanas. Caballeros cristianos. Moros.

Siglo X.

A D. Miguel Agustin Príncipe.

A V., querido amigo, debemos la idea de haber hecho la Segunda parte de Fernan Gonzalez: *con V. tuvimos la honra de consultar nuestro argumento, y en esta ocasion, como en otras muchas, nos mostró el aprecio y deferencia con que nos distingue. Solo tenemos el sentimiento de que el mérito de este drama no corresponda al grato placer que esperimentamos al dedicárselo, y que el ofrecimiento de nuestro trabajo no sea digno de la justa reputacion de que goza el nombre del concienzudo escritor* DON MIGUEL AGUSTIN PRÍNCIPE.

Sirvan de disculpa á esto nuestros deseos, y no vea V. en esta obra sino el tributo mas sincero de agradecimiento y amistad, que son las principales prendas que han impreso en ella sus leales amigos

J. DE LA ROSA GONZALEZ. P. CALVO ASENSIO.



ACTO PRIMERO.

EL JURAMENTO.

Despoblado en las cercanías de Burgos: á la derecha del espectador y en último término una ermita con su puerta principal practicable: de frente una elevada colina, en cuya cima aparece un centinela.—Abre la escena, saliendo varios aldeanos y aldeanas de la ermita: entre ellos sale el ermitaño.

ESCENA PRIMERA.

ERMITAÑO. ALDEANOS.

Ermitaño. La visteis orando?
Aldeano. Sí.
Ermitaño. Con humildad religiosa
ha estado en el santo templo:
qué interés tan grande toma
por el triunfo de Castilla.
Aldeano. Como que es del conde esposa,
y le ama con grande estremo.
Ermitaño. Y quién al conde no adora?
Quién por él no se interesa?
A su voz Castilla toda
por su independencia se alza,
y á la lucha borrascosa
se lanza llena de brio:
en este momento, ahora,

pelean nuestros hermanos
contra ese rey que ambiciona
tenernos bajo su imperio:
y... quién sabe?... La victoria
abre á Castilla un inmenso
porvenir de eternas glorias:
y el vencimiento... hijos míos,
á su esclavitud la torna.
(*Mirando á la ermita.*)
Mas ya sale la condesa:
qué abatida está y qué hermosa!

ESCENA II.

CONDESA. ERMITAÑO.

(*Detras de la condesa salen muchos mas aldeanos y aldeanas, y tanto estos como los que habian salido anteriormente, se van retirando y se colocan en diferentes puntos de la colina.*)

Ermitaño. Os sentís mas sosegada
despues de invocar al cielo?
Condesa. En el alma acongojada,
contemplo mas disipada
la nube del desconsuelo.
Ermitaño. Bálsamo de bendicion,
Dios el consuelo derrama
mezclado con la oracion,
que enciende en el corazon
de la santa fé la llama.
Su poder es un arcano
que á descifrar no se atreve
del hombre el poder profano;
porque el hombre es polvo vano,
y su juicio viento leve.
Tened en Dios confianza,
que es fuente de eterna gloria
con manantial de esperanza:
si el justo su premio alcanza,
será nuestra la victoria.
Condesa. Vuestra voz me infunde aliento:

fija mi fé vacilante
con doble valor me siento;
pero un cruel pensamiento
me martiriza incesante.
Idólatra del honor
y espejo de la hidalguía,
fia el conde en su valor:
mas siempre su noble ardor
se ha estrellado en la falsía.
Por donde quiera que en brazos
de su buena fé marchaba,
haciendo el honor pedazos,
cobardes y arteros lazos
la envidia le preparaba.
Sus servicios nunca hallaron
mas que bajeza y traicion:
reyes que asi le ultrajaron,
ellos mismos le incitaron,
no culpen su rebelion.
Si alza mi esposo la frente
y le proclama Castilla
primer conde independiente,
de ellos será la mancilla,
no del conde y de su gente.

Ermitaño. No turbe vuestra razon
de ese delirio mundano
la febril exaltacion,
ni desperteis la ambicion
de la gloria al soplo vano.
Si está Castilla ultrajada,
para sostener sus leyes
busca del conde la espada,
honra es solo reservada
por Dios, que es rey de los reyes.
La devastacion y el luto
lleva tan solo la guerra
á los hombres por tributo:
mezquino y odioso fruto
de las glorias de la tierra.
Veis ese pueblo esparcido,
con la faz descolorida
y el corazon comprimido,

cómo aguarda dolorido
de su conde la venida?
El no tiene que acusarse
de su Dios en la presencia:
si libre quiere llamarse,
siempre un pueblo puede alzarse
cuando es por su independencia.
(*Se oye rumor de voces.*)
Mas qué estraño griterío...

Centinela. (*Entrando.*)
Señora, un guerrero avanza,
y á calcular por su brio
debe ser Bustos.

Condesa. Dios mio!

Ermitaño. Tened en él confianza.

(*A la entrada de Gonzalo todos los aldeanos se agolpan y le rodean con interes.*)

ESCENA III.

DICHOS. GONZALO BUSTOS.

Condesa. Gonzalo!

Gonzalo. Señora!

Condesa. Calma
la angustia con que batallo:
la incertidumbre en que me hallo
me está desgarrando el alma.
Habla pronto; qué ha pasado?

Gonzalo. Desechad esos recelos;
mas voto á los once cielos
que el lance ha sido pesado.
Pero respirad ufana;
me esplicaré brevemente:
ya es Castilla independiente,
y vos sois su soberana.

Todos. Libre!!!

Gonzalo. Sin que haya quien tuerza
el rumbo en esta ocasion:
nos ayudó la razon,
y con la razon la fuerza.

Condesa. Y el conde?

Gonzalo. Ileso y con gloria,
nuevos laureles gozando,
viene en alcanzar pensando
el triunfó de otra victoria.
Condesa. Qué, preparan nuevos lazos
á su indomable hidalguía?
Gonzalo. El triunfo, señora mia,
le encontrará en vuestros brazos.
Que es muy grande, vive Dios,
detras de un laurel que admiro,
hallar en premio un suspiro
de una esposa como vos.
Condesa. De placer el pecho late.
Ermitaño. La batalla terminó?
Gonzalo. Padre, me hallára aqui yo
estando en duda el combate?
El conde y Gonzalo van
como el cuerpo con la sombra,
donde el peligro se nombra
el conde y Gonzalo estan.
Soldado de corazon,
de honradez y sentimiento,
en logrando el vencimiento
me dá el conde el galardon.
Cuando triunfante le veo,
su idea mi mente alcanza;
y águila de su esperanza
me adelanto á su deseo.
El rudo batallador
depone al fin su bravura,
y viene ante la hermosura
mensagero del valor.
Y alzando su honrada frente,
dice lleno de alegría:
respirad, señora mia,
ya es Castilla independiente.
Ermitaño. Vencidos los leoneses!
Dios oyó nuestra oracion.
Gonzalo. Mejor escuchó el turbion
de mandobles y reveses;
que aunque es bueno, á Dios rogando,
ir con santas intenciones,

es mejor entre oraciones
seguir con el mazo dando.

Condesa. Bustos!

Gonzalo. Qué, señora mia!
si viérais el zafarrancho
que en las tropas de don Sancho
la gente del conde hacia,
viendo los vivos reflejos
de aceros, cotas y mallas,
diriais, son las batallas
lo mas grande... desde lejos.
Y en estos goces profanos
es mi mayor sentimiento,
agotar nuestro ardimiento
cristianos contra cristianos.
Si él castellano pendon
contra el moro alza hoy su brio,
no escapa un perro judío
de las vegas de Leon.
Pero la sangre respeta
á veces los desaciertos:
todos no quedaron muertos!
mas sí en dispersion completa.
Y si hoy la desgracia impía
atizando odios insanos,
hermanos vió contra hermanos,
mañana será otro dia.

Condesa. Gracias, mi Dios y Señor;
oiga siempre tu poder
los ruegos de una muger,
cuando es justo su clamor.
Y no permitas que tracen
á mi esposo ni á su gente
traiciones...

Gonzalo. Si las consiente
con la espada se deshacen.
(*Se oyen vivas al conde.*)
Ois? El eco resuena
su renombre celebrando,
(*Mirando desde la colina.*)
y hácia aqui viene avanzando
con frente altiva y serena.

Se retrata en su semblante
la victoria conseguida:
aqui está ya: por mi vida,
que es muy dichoso este instante.

ESCENA IV.

DICHOS. EL CONDE *entre sus caballeros, y seguido de aldeanos.*

Condesa. Fernan mio!
Conde. Esposa amada!
Ya es Castilla independiente:
mañana pondré en tu frente
la corona conquistada.
Condesa. Yo su reina!
Conde. Sin mancilla.
Cuanto ambicioné en la tierra,
hoy me lo ha dado la guerra;
reina serás de Castilla.
Y pues humillé el encono
de esos dos cobardes reyes,
para que les dictes leyes
quiero fabricarte un trono.
Ermitaño. Tal en contínua oracion
al Señor se lo pedia:
conde Fernan, hoy es dia
de celeste bendicion.
Ya cesó nuestra amargura:
Castilla despues de Dios,
todo lo espera de vos;
haced, conde, su ventura.
Yo lejos del mundo vano
hoy me mezclo en su placer:
cómo indiferente ser,
siendo tambien castellano?
Conde. Religion, gloria, virtud!
grandes sois sin vasallaje:
ya escucho vuestro lenguaje
exento de esclavitud.
El sol que alumbre mañana,
sol de libertad será;

y á su luz se aumentará
la lealtad castellana.
Padre: desde el firmamento
nos está mirando Dios:
representadle aqui vos
y escuchad mi juramento.

(*A este tiempo se dejan oir algunos toques de clarin.*)

Gonzalo. Señor, estraño sonido
se oye de clarin guerrero.

Centinela. (*Entrando.*)
De Leon un mensagero
á nuestro campo ha venido;
y segun él mismo dice,
con vos, conde, quiere hablar.

Conde. Hacedle hasta aqui llegar.

Condesa. (El corazon me predice
nuevo y sentido dolor.)

ESCENA V.

LOS MISMOS. MONCADAS.

Moncadas. Con atencion reverente,
á vos, conde independiente,
salud del rey mi señor.
Su voluntad se halla espresa
en aqueste pergamino. (*Se le entrega.*)

Conde. (*Despues de leer.*)
Escribe el rey con gran tino.

Moncadas. Vuestra independencia ilesa
dejar quiere.

Gonzalo. (Otra emboscada.)

Moncadas. Y os llama á negociaciones
de interés.

Gonzalo. (Ó de traiciones,
cosa de él bastante usada.)

Moncadas. De dos reinos diferentes
marcar quiere la frontera,
donde una y otra bandera
á raya ponga á las gentes.

Conde. Pudiera de igual á igual
negarme á su peticion;

mas decid que iré á Leon.

Gonzalo. Conde!

Conde. Bustos! (*Con imperio.*)

Gonzalo. Haceis mal.

Ermitaño. (*Interponiéndose.*)
Aunque atrevido en su porte,
no le riñais, que habló bien.

Conde. Vos me aconsejais tambien...

Condesa. Ah! no vayais á su corte!

Conde. Tú tambien! Ved, mensagero; (*A Moncadas.*)
ved lo que hacen las traiciones:
para estos tres corazones
ya no es tu rey caballero.
Contemplo con amargura,
que pierde el rey de Leon
la fé de la religion,
del valor, y la hermosura.
Mas ya que tengo empeñada
la palabra de ir alli,
dile á tu rey lo que aqui
presenciaste en tu embajada.
(*A todos los suyos.*)
Voy á partir: oidme castellanos,
y presente tened mi juramento:
juro ante el Dios que rige el firmamento
derrocar de mi patria á los tiranos.
Juro tambien la religion sagrada
que acataron con honra mis mayores,
defender de los árabes traidores
y engrandecer su imperio con mi espada.
Juro apoyar al débil y al anciano;
y en tanto que al honor mi pecho aliente,
sostener á Castilla independiente,
pues que ella me nombró su soberano.

Ermitaño. Y el Dios que el orbe sustenta,
cuando en su juicio os apremie,
si asi lo haceis, os lo premie,
y sino, os lo tome en cuenta.

Conde. (*A Moncadas.*)
Puedes partir, mensagero,
que en breve te seguiré.

Moncadas. Cuanto aqui he visto, diré.

Gonzalo. (*A Moncadas, al tiempo de retirarse.*)
Que es tu rey traidor infiero.

Moncadas. (*A Gonzalo.*)
Respete mi comision
y no hable con tal torpeza;
que si hay en Burgos nobleza,
tampoco falta en Leon.

ESCENA VI.

EL CONDE. LA CONDESA. EL ERMITAÑO. GONZALO BUSTOS. CABALLEROS *y* ALDEANOS.

Condesa. No partireis, Fernan!

Conde. Sancha querida!
calma tu turbacion; no temas nada.

Condesa. Me dice el corazon que á vuestra vida
preparan otra vez nueva emboscada.
La palabra del rey es fementida,
y á urdir otra traicion va encaminada:
no es recelo pueril de mis antojos;
veo la realidad ante mis ojos.
Creo escuchar el poderoso acento
de ese Dios de bondad que el orbe guia,
que temerario llama á vuestro intento,
é inesperta tambien vuestra osadía.
No debe, conde, el varonil aliento
prestarse con franqueza á la falsía:
recordad los designios de mi hermana;
ella es hoy de Leon la soberana.

Conde. Templa tu agitacion y tus temores:
la fuerza y la razon les causan miedo.

Gonzalo. Oid de la condesa los clamores.

Conde. Juzgais que á mi palabra faltar puedo?

Ermit. No hay palabras jamás con los traidores.

Condesa. Mirad la situacion en que me quedo.
Dejad al menos para mi reposo,
que el peligro divida con mi esposo.
Yo partiré con vos.

Conde. Por Dios, condesa!
Es tan grande tu amor y tu ternura,
que tu vago recelo me interesa,

que me causa dolor esa amargura.
Mi palabra empeñé: juzga si pesa
en tu razon el conservarla pura:
la palabra del conde de Castilla,
jamás tendrá ni aun sombra de mancilla.

(*A Bustos y el ermitaño.*)

No vuelvan vuestros labios un acento
á exhalar con designio receloso:
si ese rey de Leon por un momento
se doblegó á un deseo borrascoso,
el castigo sirvióle de escarmiento
y estará de su accion bien pesaroso:
todos alguna vez nos deslizamos,
compadezcámosle y en él creamos.

Ermit. Cuánta fé en el honor! sublime ejemplo
que abre al hombre la senda de la gloria!
Cual ministro de Dios, en vos contemplo
lo grande de esta vida transitoria.

Conde. Basta ya, padre: entremos en el templo
á dar gracias á Dios por la victoria.

(*Dirigiéndose á la ermita.*)

Condesa. Triste de aquel, que en la traicion se fia!

Ermit. La mano del Señor sus pasos guia.

FIN DEL ACTO PRIMERO.



ACTO SEGUNDO.

ASTUCIA DE MUGER.

Salon regio en Leon. Puerta de entrada al fondo; á la derecha del espectador y en primer término, una puerta practicable y otra secreta en último; al lado izquierdo un balcon con vidrieras.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA TERESA. DON SANCHO.

Sancho. Pena me dá, esposa mia,
veros triste y enlutada,
aunque en colores sombríos
consuelo encuentra quien ama:
con placer y con dolor
os miré derramar lágrimas,
perlas de limpio cristal
que vuestra faz esmaltaban,
cuando el fúnebre cortejo
con vuestra presencia honrabais.

Teresa. No lo estrañeis, Sancho amigo,
no es de pedernal mi alma;
la fibra del corazon
se hiere y se sobresalta
lo mismo en pecho villano
que en pecho de soberana,
cuando á su frente se mira

el fanal de la desgracia.
Tras el belicoso estruendo
de las sangrientas batallas,
sigue siempre la oracion,
el lamento y las plegarias.
A quién no infunde tristura
ver en torno al ara sacra
tantos padres afligidos,
tantas madres desoladas,
derramando doloridas
por tributo alguna lágrima
en sacrosanta memoria
del hijo que idolatraban!

Sancho. Qué corazon tan sensible!
Quién en bondad te aventaja?
Verdad es que el rostro siempre
es el espejo del alma.
Qué mucho que me subyugues
con tu amor y con tus gracias,
si el pensamiento enloqueces
á el eco de tus palabras?
Quién no me envidia la dicha
de prosternarme á tus plantas
como vasallo rendido
que besa la huella santa
donde estampára su pie
la suprema soberana?

Teresa. Sancho mio; por piedad!
Vuestras palabras me causan
rubor: no hagais se envanezca
vuestra esposa idolatrada;
olvidadla en este instante,
porque otro objeto reclama
vuestra atencion.

Sancho. No os comprendo:
ese objeto es?...

Teresa. La desgracia.

Sancho. La desgracia?

Teresa. Sí: los pueblos
que vuestro poder acatan,
sus hijos han ofrecido
en las aras de la patria.

Yermos quedaron los campos
en la lucha terminada,
huérfanas muchas familias
y á la miseria entregadas.
Enjugad su justo llanto
con esenciones y dádivas;
que al cabo, esposo querido,
nunca las riquezas bastan
para pagar á los padres
los pedazos de su alma.
Pero á lo menos, que vean
que el soberano los ama,
que su llanto compadece
y que sus tormentos calma.

Sancho. Y no quieres, angel puro,
que se acreciente la llama
del amor que arde en mi pecho?
Habla, esposa mia, habla.
Divide cuanto poseo;
con esplendidez derrama
tú misma los beneficios
con mano opulenta y franca:
que mis pueblos te idolatren,
que se acreciente la fama
de tus virtudes; que vean
quién es hoy su soberana.

Teresa. Gracias, mi esposo y señor;
aliviemos las desgracias
que ese conde...

Sancho. Esposa mia!
Y eres ahora tan humana
que me obligaste á pedirle
esa conferencia... oh rabia!
Que entre insultando en mi corte
con su triunfadora planta!

Teresa. Poner á raya su arrojo
es lo que yo deseaba,
evitando á vuestros pueblos
las consecuencias aciagas
de que les tale los campos.

Sancho. Quién tolera su arrogancia
si independiente le aclamo

y al fin le admito en mi gracia?

Teresa. Si no podeis á su fuerza,
don Sancho, contrarestarla,
pues que la fuerza dá ley,
no vacileis, respetadla.
Señalad bien las fronteras
leonesa y castellana,
y dejad que el tiempo rompa
tratados, diques y vallas.
Hoy no vacileis, esposo.

Ugier. El emisario Moncadas.

Sancho. Decidle al punto que pase.

Teresa. (Si burlará mi esperanza?)

ESCENA II.

LOS MISMOS. MONCADAS.

Moncadas. Cumpliendo mi comision,
con protitud singular
al conde llegué á alcanzar
antes de su poblacion.
Esperando su llegada
con ansia consoladora,
vi en torno de su señora
inmensa gente agrupada.
Y aunque su orgullo me hiere
y su rebelion me espanta,
cuánta es su grandeza! cuánta!
y cuánto el pueblo le quiere!

Sancho. Moncadas, pronto responde
á tu soberano y dueño;
acaso tienes empeño
en ensalzar á ese conde?

Moncadas. Señor, mi labio no ha osado...

Sancho. Con lacónico lenguaje
dá parte de tu mensage,
que estás por demas pesado.
Parece tiene pagadas
lenguas que canten su gloria:
siempre el conde en la memoria,
no lo esperaba en Moncadas.

Moncadas.	Senor, si voy á hablar de él,
	y por mas que yo lo sienta,
	al dar de los hechos cuenta
	debo ser narrador fiel.
	Apenas el pliego vió,
	en presencia de su gente
	con resuelto continente
	de esta manera me habló.
	«Pudiera de igual á igual
	negarme á su peticion;
	mas decid que iré á Leon.»
Teresa.	(Sigue, placer infernal.)
Moncadas.	Y cual idea espantosa
	que hiriendo va el pensamiento,
	se opusieron al momento,
	Bustos, un monge y su esposa.
	Tacharon su franco porte
	con resolucion marcada,
	diciendo era una emboscada
	su llamamiento á la corte.
Teresa.	(La duda mis penas labra.)
	Y á esa idea engañadora...
Moncadas.	Nada en el mundo, señora,
	le hace torcer su palabra.
Sancho.	No tan minucioso seas.
Moncadas.	Juntando á toda su grey,
	me dijo: cuenta á tu rey
	cuanto aqui escuches y veas.
	Juró entonces reverente
	antes su vida perder,
	que dejar de mantener
	á Castilla independiente.
Teresa.	Y vendrá?
Moncadas.	Detras de mi.
	Esta es, señor, mi embajada.
Sancho.	(Que ha sido en verdad pesada.)
	Concluísteis?
Moncadas.	Concluí.
Teresa.	No tomeis, esposo, á ofensa
	su comision, y es mi anhelo
	que premieis su leal celo
	con alguna recompensa.

Sancho. Tú lo mandas, será justo;
y pues tuya fué la idea,
la concesion tuya sea.

Teresa. Acepto con mucho gusto.
Conde os hago de Manjon (*A Moncadas.*)
y alcaide de su castillo;
hoy empezais á regillo,
y hoy tomareis posesion.

Moncadas. Pero, señora, hasta dónde
llegan vuestros beneficios,
que por tan cortos servicios?...

Teresa. No hablemos ya de eso, conde.

Moncadas. No en balde la bondadosa
Leon gozoso os aclama,
y por sobrenombre os llama
la santa y la virtuosa.

Teresa. (Este me hace cien parciales.)

Moncadas. Vuestra bondad...

Teresa. Es del rey:
ó mejor dicho, es de ley
premiar vasallos leales.

Moncadas. Si premiais la lealtad,
tanta mi pecho atesora,
que no os pesará, señora,
este rasgo de bondad.
El honor mi espejo es;
y en apoyo de las leyes,
ó en defensa de mis reyes...

Teresa. Basta ya. (*Con dulzura.*)

Moncadas. Bésoos los pies.

ESCENA III.

DOÑA TERESA. DON SANCHO.

Sancho. Temo que al ver á ese conde
pisar de Leon las calles,
mi pueblo se alce á su vista,
y alguna asonada se arme.

Teresa. No temais que vuestras gentes
al verle entrar se desmanden,
pues saben viene de paz

y vuestras órdenes saben.

Ugier. Señor, acaba de entrar
en Leon...

Teresa. (Feliz instante!)

Ugier. El conde Fernan.

Teresa. (Él es.)
Ahogad, don Sancho, el corage:
su amigo sois, como amigo
preciso os es hospedarle.
Yo me retiro y os dejo
que recibais su mensage,
y que en honroso tratado
los dos ajusteis las paces.

Sancho. No estorba vuestra presencia,
y dierais bello realce
á la entrevista.

Teresa. Hay asuntos
que á solas deben tratarse;
no digan nunca que yo
quiero en negocios mezclarme,
que no me atañen; yo soy
en esto...

Sancho. Y en todo un angel.

Teresa. Solo una súplica os hago.

Sancho. No me supliqueis, mandadme.

Teresa. Como infanta de Navarra
me toca, esposo, informarme
de la línea divisoria
que en las dos fronteras se hace:
vos firmad vuestro tratado
y despues haced llamarme,
y cada cual estipule
sus condiciónes y bases.

Sancho. Como gusteis asi sea.

Ugier. El conde Fernan Gonzalez.

Teresa. Don Sancho, con él os dejo.
(Qué agitado el pecho late.)
No olvideis que como amigo
Fernan la visita os hace.

Sancho. Aunque me cueste trabajo,
fuerza será respetarle.

ESCENA IV.

DON SANCHO. EL CONDE.

Conde. Mensagero de paz me habeis mandado,
y como franco amigo,
vuestro opulento alcázar he pisado.

Sancho. Me agrada, conde, el proceder sincero
que revela franqueza y osadía:
valiente fuisteis en la guerra impía,
y viniendo ante mí, sois caballero.
No pretendo avivar odios insanos;
bastante sangre se vertió; no hay nada
comparable al dolor de una jornada
en que lidian hermanos contra hermanos.
Vuestra la suerte fué: la gloria sea
vuestra tambien, y el suelo castellano,
en su valiente conde soberano,
un nuevo porvenir de triunfos vea.
Yo quiero ver en vos tan solamente
la franca lealtad de un aliado;
un pacto quiero por los dos firmado
proclamando á Castilla independiente.
Esto quiero no mas; en la frontera
se marcará para comun memoria,
de los reinos la línea divisoria
do podremos clavar nuestra bandera.

Conde. Monarca de Leon; no de corage
ni de funesta sin razon llevado,
la lucha que sabeis he probocado:
con honra sacudí mi basallage.
Siendo jóven, aun niño todavía,
conde, Castilla, me eligió dichoso;
la consagré de entonces mi reposo,
por ella espuse la existencia mia.
Mi poder con mi reino se aumentaba,
y ese reino y poder á vos sujeto,
el corazon me herian en secreto...
mas por no ser rebelde lo aguantaba.
Dormia mi ambicion, cuando... yo siento
recordaros, señor, tan triste historia;
mas vuestro proceder fundó mi gloria

y de mi elevacion fué el fundamento.
Profanada mi fé, mi honor burlado,
mi ambicion y mi orgullo despertásteis,
á la lucha sangrienta me llamásteis;
vos sabeis lo demas.

Sancho. (Estoy turbado.)

Conde. Me pedís mi amistad; nunca pudiera
causarme esa amistad mas alegría;
la ofrezco en nombre de la patria mia
con franca fé, con intencion sincera.
Quereis reconocer mi independencia?
Sea en buen hora, que aunque ya mi espada
en noble lid la tiene conquistada,
pláceme ver asi vuestra conciencia.

Sancho. Pruebas de esa amistad pretendo daros:
aun tengo de Castilla yo en el centro
restos de mi poder; y esos que encuentro,
son pueblos que pretendo regalaros.
Primeramente, conde, daros quiero
á mas de Torquemada, Tordesillas.

Conde. Me ofreceis, vive Dios, don Sancho, villas
que tengo conquistadas con mi acero.

Sancho. Patrimonio son mio solamente;
y aunque ocupando se hallan vuestra tierra,
derecho no teneis...

Conde. El de la guerra.
Advertid que ya soy independiente.

Sancho. No riñamos por eso: yo queria
hacer que fuesen vuestras; pero veo
que adelantais á veces mi deseo;
sea lo que gusteis; no haya porfia.
Ya que estamos conformes en un todo,
pasemos á otro asunto que interesa:
la reina de Leon doña Teresa,
de Navarra es infanta; de igual modo
que ella, lo es vuestra esposa doña Sancha:
y es preciso arreglar las condiciones
privando al porvenir de disensiones,
con lo que siempre el esplendor se mancha.
Como hermana mayor tiene derecho
al reino de Navarra: y un tratado
en que se haga cesion, por vos firmado,

puede dejar su anhelo satisfecho.
(*Llamando.*)
Ugier? Vé al aposento de mi esposa,
y dila que tu rey aqui la espera.
(*Vase el ugier.*)
Moncadas cómo aqui?
(*Viendo entrar á Moncadas con alguna precipitacion.*)

ESCENA V.

DON SANCHO. EL CONDE. MONCADAS.

Monc. Nuestra frontera
chusma de moros traspasó ambiciosa.
Sancho. De nuestra paz la tregua no ha cesado.
Monc. Viendo á Leon y á Burgos desunidos,
la rompen esos perros fementidos,
y en nuestro reino ya se han internado.
Sancho. No esperé de Almanzor tal villanía:
de nuestra paz romper asi el tratado!
Vive Dios, que ese herege me ha engañado.
Conde. Los hereges no tienen hidalguía.
Sancho. Yo sabré castigar tales amaños,
pues que él á provocar mi furia viene...
Conde. Don Sancho, escarmentad: nunca conviene
hacer causa comun con los estraños.
Sancho. Pues bien; yo le haré ver sin mas tardanza,
que castigar aun puedo su torpeza;
(*A Moncadas.*)
dispóngase mi gente con presteza,
y tome de ese infiel cruda venganza.
Yo mismo quiero dar á mis guerreros
órdenes para el próximo combate.
Conde. Si mi espada quereis...
Sancho. Para el embate
puede aprestar Leon muchos aceros.
Gracias, conde; ese celo me interesa.
Ugier. La reina se aproxima.
Sancho. (*Al conde.*) En qué momento...
Me retiro de vos con sentimiento:
(*A doña Teresa, que entra en la escena.*)
con el conde os quedad, doña Teresa.

ESCENA VI.

EL CONDE. DOÑA TERESA.

Conde. Señora!!
Teresa. Conde Fernan!
Hallaros aqui me agrada;
con mi esposo terminada
la causa está del desman?
Conde. Sí, señora; ya cesaron
los disturbios y la guerra,
y el alma franca destierra
los odios que la escitaron.
Ya con vos tan solamente...
falta arreglar la alianza.
(Me infunde desconfianza.)
Teresa. Pues ya estamos frente á frente.
Conde. Reconocer el derecho
que al navarro trono habeis
me falta; y pues le teneis,
os le cedo satisfecho.
Vos como hermana mayor
derecho teneis al trono;
yo ese derecho os abono,
pues me autoriza el amor.
Nunca mi esposa adorada
ageno esplendor querrá;
ella tiene un trono ya
que la conquistó mi espada.
Teresa. Mucho amais á vuestra esposa,
pues exenta de ambicion
la juzgais.
Conde. Y con razon,
que es tan pura como hermosa.
Teresa. Conde! me vais á pintar
su gracia y sus perfecciones,
y ahora son otras cuestiones
las que nos han de ocupar.
Negocios de alta importancia,
ante los que nada son
vuestra fé y esa pasion
de que tanto haceis jactancia,

si ella forma vuestra gloria,
á mi no me la conteis,
porque ya saber debeis
que no me importa su historia.

Conde. Es prevencion bien estraña
esa con que nos mirais.

Teresa. Si asi, conde, me juzgais,
pensad que el juicio os engaña.
No los esplendores vanos,
ni de Navarra intereses,
ni los pactos leoneses,
ni los fueros castellanos,
nos van á ocupar ahora,
no; porque esta conferencia
solo atañe á mi conciencia.

Conde. Pues no os comprendo, señora.

Teresa. (*Con intencion.*)
Suponed que habeis venido
por mí á la corte llamado,
y que mi esposo ha otorgado
lo mismo que yo he querido.
Suponed que hay un iman
escondido y misterioso,
del cual depende el reposo
de una alta dama, Fernan.
Y suponed que esa dama
tiene tan infausta estrella,
que donde imprime su huella
sombrío dolor derrama.
Y que en pena asoladora
y en honda y triste amargura
viene á pediros ventura.

Conde. Os comprendo ya, señora;
os pesaba en la conciencia
vuestro antiguo proceder,
y alivio á ese padecer
implorais en mi presencia.
La que mi injusta prision
disponer supo en Navarra...

Teresa. (El corazon me desgarra.)

Conde. Hoy se arrepiente en Leon.
Y qué! Vos juzgais que encono

mi pecho sabe abrigar?
Yo tan solo sé olvidar,
yo compadezco y perdono.
Sancha calmó los horrores
de vuestra venganza insana:
cómo odiaros, siendo hermana
del angel de mis amores?

Teresa. (Siempre lo mismo.) Y pensais
que es causa de mi tormento
aquel paso violento
que noble me perdonais?
No, conde, otra causa habia
para proceder asi,
otra razon tuvo alli
la hermana de don García.
Sin querer habeis tocado
el fondo de mi secreto.

Conde. No le digais, le respeto.

Teresa. Aun no le habeis acertado!
y estando en vuestra presencia,
en mi acerbo padecer,
no llegais á comprender
que es terrible su exigencia?

Conde. Señora!

Teresa. Tanto os cegaba
de mi hermana la pasion,
que no vió vuestra razon
lo que mi pecho encerraba!
Al través de mis enojos
y el velo de mi venganza,
no visteis una esperanza
reflejándose en mis ojos?
Pues bien; al verla perdida,
otra senda me tracé:
senda de crímenes fué,
pero á mis ojos florida.

Conde. Mal pudiera adivinarla
fijo en Sancha el pensamiento;
no la diga vuestro acento,
rubor me dá el escucharla.
Unido en santo consorcio
me haceis mirar con horror

en el secreto...

Teresa. Mi amor,
y en la exigencia el divorcio.

Conde. De vuestra alma en testimonio,
las que me habeis dicho ahora,
mas que de muger, señora,
palabras son de un demonio.
Insensata! habeis creido
que yo pudiera aceptar!

Teresa. Dejadme, conde, acabar:
aun no me habeis comprendido.
Juzgad por mi desventura
lo intenso de mi dolor;
ya en mi pecho no hay amor,
pues solo cabe amargura.
En vínculo soberano
al rey de Leon unida,
rechazo con alma y vida
pensamiento tan profano.
Mas ver no puedo con calma
que quien mi dicha robó,
goce lo que soñé yo...
porque eso me parte el alma.
Con vos como ella soñaba,
y al veros como ella amé,
pero cuán distinta fué
la estrella que nos guiaba.
No viéndola á vuestro lado,
menos infeliz...

Conde. Señora,
cuanto el corazon adora
en vuestra hermana he encontrado.
Pruebas de arrepentimiento
dignas de vos ensayais,
cuando desenmascarais
tan inícuo pensamiento.

Teresa. Con que Sancha para vos...

Conde. Es de mi gloria el iman;
en los labios de Fernan,
Sancha, quiere decir Dios.

Teresa. Y si á pesar de adorarla
con tan loco frenesí,

puedo hacer yo desde aqui
que llegueis á repudiarla?

Conde. Vos?

Teresa. Yo, sí.

Conde. Vana demencia!
y don Sancho...

Teresa. Fio en él.

Conde. La imagen es de Luzbel
una muger sin conciencia.
Poco astuta pareceis
cuando un secreto me dais...

Teresa. Conde, muy mal me juzgais;
sé que no me vendereis.
Conozco vuestra grandeza,
y cuando esto meditaba,
entre otras cosas contaba
con vuestra delicadeza.

Conde. Y en ese cálculo impío
no os pudiera yo burlar?

Teresa. Sí, pero ibais á luchar
con la fé del amor mio.
Lo que hemos hablado aqui
decirle! nunca por Dios;
cual de Sancha pensais vos,
piensa don Sancho de mi.
Si en temeraria porfia
quereis probar mi doblez,
siendo don Sancho mi juez,
quién la víctima sería?
Ya veis que estoy escudada,
y que puedo á mi sabor,
defendida por mi amor,
armaros otra emboscada.
Sin embargo, he suplicado:
soberana de Leon
apelé á la sumision,
y vos me habeis desairado.
Pero una vez roto el dique
que enfrenó mi pensamiento,
hasta alcanzar lo que intento
lo que me estorbe irá á pique.
Vos, caudillo soberano,

lucero que en lontananza
derrama luz de esperanza
sobre el suelo castellano,
abatir la noble llama
de vuestro esplendor querreis?
la patria postergareis
ante el amor de una dama?
Aun de libertarla es hora,
apelo á vuestra conciencia.
Si quereis su independencia...

Ugier. El rey.

Conde. Proseguid, señora.

ESCENA VII.

DOÑA TERESA. EL CONDE. DON SANCHO.

Conde. Proseguid: ibais diciendo...

Teresa. (*Reponiéndose de una ligera emocion, y fingiendo no haber visto al rey.*)
Sí: que estando en la frontera
ese castillo, pudiera...
Me comprendeis?

Conde. (*Con intencion amarga.*)
Os comprendo.

Teresa. (*Aparentando ver al rey.*)
Mi esposo! grata sorpresa...

Conde. (Ni aun se inmutan sus facciones!)

Sancho. Duran las negociaciones?
interrumpirlas me pesa.

Teresa. Interrumpírnoslas vos,
de mi confianza dueño?

Conde. (Tanta ficcion no es un sueño?)

Sancho. Eres un angel de Dios.
(*Reparando en Fernan.*)
Pero veo en este instante
á Fernan muy retraido.

Conde. No nos hemos convenido.

Teresa. Ha estado poco galante.

Sancho. De un ser tan encantador
os negais á la exigencia?

Conde. (*Con ironía.*)
En efecto, su conciencia
es pura como su amor.

Sancho. Pues entonces es estraño
que á sus justas peticiones...

Conde. Hay, don Sancho, condiciones...

Teresa. Si en ellas veis algun daño...

Conde. Señora!!!

Teresa. De eso no hablemos:
firmadlas vos...

Sancho. En buen hora.

Conde. (*A doña Teresa.*)
(Cuánta falsedad, señora!)

Sancho. Conde, á mi estancia pasemos.

ESCENA VIII.

DOÑA TERESA.

Lejos de mi el fingimiento
que me impuso mi deber!
á mi astucia de muger
remplace el resentimiento.
Cuanto abarca el pensamiento
para saciar mi venganza,
pondré en juego sin tardanza;
y pues el conde me oyó,
fuerza es que le obligue yo
a que cumpla mi esperanza.
No juzgas, altivo conde,
de amor y de triunfos lleno,
que es mi intencion un veneno
que mata cuando se esconde?
Tú no sabes hasta dónde
llega mi venganza impía!
(*Interrumpiéndose de pronto.*)
Dios mio! me parecia
rumor estraño advertir... (*Escuchando.*)
Vuelva mi rostro á cubrir
el velo de la falsia!

Ugier. Gonzalo diz que se llama
un soldado cuyo intento

es entrar...

Teresa. Entre al momento,
puesto que asi lo reclama.
Del conde es fiel servidor,
é inquieto por él vendrá;
pues bien; Gonzalo será
el que pierda á su señor.

ESCENA IX.

GONZALO. DOÑA TERESA.

Teresa. Qué ocurre? quién sois? dó vais?
Gonzalo. Ni sé quién soy ni á qué vengo;
lo que ocurre no lo sé,
pero que ocurra me temo.
Teresa. Si no os esplicais mas claro,
ni sé quién sois, ni os entiendo.
Gonzalo. Está bien; me esplicaré,
que no me gustan rodeos.
Me llamo Gonzalo Bustos,
mi destino es ser guerrero,
y quitar en buena ley
mis enemigos del medio.
Soy tan allegado al conde
cuanto un hombre puede serlo;
le quiero mas que á mi vida
con religioso respeto,
y estoy en fiera zozobra
y en temerario recelo,
cuando no miro su rostro
ó cuando no oigo su acento.
El es franco, generoso,
sus enemigos arteros,
y lo que en valor les lleva
le llevan en traicion ellos.
Teresa. Con que sois Gonzalo?
Gonzalo. Sí.
Teresa. El soldado cuyo esfuerzo
en defensa de su conde
siempre se ha empleado?
Gonzalo. Es cierto;

y siempre se empleará,
mientras yo conserve aliento.

Teresa. Pues tanto al conde quereis,
vais á saber un secreto
de importancia.

Gonzalo. Hablad, señora.

Teresa. (*Con misterio.*)
En este mismo momento
sus astutos enemigos
le acaban de poner preso.

Gonzalo. Otra traicion! Vive Cristo!!

Teresa. No deis voces.

Gonzalo. (*Observándola.*) Pero advierto
que vos sois doña Teresa,
y á decir verdad, os temo.
Vos el aviso me dais
de salvacion, no lo creo.
Salvarle vos que habeis sido
de doña Sancha el reverso!

Teresa. Dudais de mí?

Gonzalo. Sí, señora,
que el que hizo un cesto hará ciento,
y segun yo me figuro
vos teneis mimbrès y tiempo.

Teresa. Mi dignidad ultrajais
con vuestro lenguaje necio;
pero ya que su peligro
con un proceder sincero
os advertí, sobre vos
pesará el remordimiento
de no salvarle.

Gonzalo. Señora!

Teresa. (*Fingiendo irse.*)
Basta ya!... que os guarde el cielo.

Gonzalo. En un mar de confusiones
batalla el entendimiento.
Escuchadme.

Teresa. (*Volviendo.*) Para qué?
para que ofendais de nuevo
mi sana intencion? (*Quiere irse.*)

Gonzalo. (*Deteniéndola.*) Oidme,
os juro por cuanto tengo

de sagrado en este mundo,
que no volveré á ofenderos.
Mas decidme por piedad
de salvar al conde un medio,
y vereis cómo Gonzalo,
mas veloz que el pensamiento,
al punto en ejecucion
va á poner vuestros consejos.
Dispensadme: lo que hablé
lo dictó mi aturdimiento:
yo debo desconfiar
de lo que oigo y lo que veo.
Pero, hablad, que ya os escucho.

Teresa. El conde está prisionero
por razones que sabreis.
Su prision es un secreto
que á publicar no se atreven
hasta lograr sorprenderos.
Salid, Gonzalo, y juntad
vuestra gente en el momento;
pedid á gritos al conde,
echad mano á los aceros,
y haced armas si es preciso
contra soldados y pueblo:
lo demas me toca á mí,
que por su salvacion velo.
No perdamos un instante.

Gonzalo. Marcho, señora, corriendo;
y olvido con esta prueba
los antiguos desaciertos
que en Navarra cometisteis.

Teresa. Evitad tristes recuerdos,
y al punto partid.

Gonzalo. Señora!
Ay de aquel que en el encuentro
ante mi vista se ponga:
pedazos le hará mi acero!

ESCENA X.

DOÑA TERESA.

Marcha, estúpido soldado,

y á impulsos de tu ardor ciego,
sé, sirviendo á mis designios,
de mi venganza instrumento.
Tu brutal desconfianza
iba á burlar mis deseos...
Triunfé al fin, y ahora es muy justo
que por ella te dé un premio.
(*Toca la campanilla, y aparece un ugier.*)
Al capitan de la guardia
que se presente al momento.
(*Se retira el ugier.*)
El instante se aproxima:
astucia! tiende tus vuelos.
(*Se presenta el capitan en el fondo.*)
Llegad, capitan, y oidme.

Capitan. Con humildad y respeto
á las plantas de mi reina...

Teresa. Dicen que sois hombre diestro.

Capitan. Señora, fiel servidor
de mis reyes.

Teresa. Voy á verlo.

Capitan. Mandadme.

Teresa. Solo os pregunto
qué sabeis de los intentos
de los soldados del conde.

Capitan. Ni sé nada ni recelo...

Teresa. Y sois vos el servidor
tan sagaz y tan apuesto?
Alabanzas desmedidas
os dan, y sin fundamento;
lo que la reina ahora sabe
debiérais ya vos saberlo.
Las gentes del conde intentan,
y con razon, sorprenderos,
y es, capitan, vergonzoso
que os dé yo noticia de ello.
Enmendad vuestra torpeza
dando de honradez ejemplo;
prevenid vuestros soldados,
y dad un golpe certero;
y á la primera señal
que reine de descontento,

apresad á ese soldado
que llaman Bustos.

Capitan. Entiendo.

Teresa. De los demas, cuantos puedan
desarmar nuestros guerreros;
pero sobre todo á Bustos.

Capitan. Fiad, señora, en mi celo.

Teresa. Veré si sabeis borrar
el anterior desacierto.

ESCENA XI.

DOÑA TERESA.

Este placer infernal,
insensato y criminal,
dá al alma grato recreo:
cuando se apetece el mal
se goza con el deseo.
Cómo late el corazon
en esperanza deshecho;
parece que en su emocion
quiere romper la prision
de la cárcel de mi pecho.
Momento es este dichoso
para un alma cual la mia.

ESCENA XII.

EL CONDE. DOÑA TERESA.

Conde. (*Saliendo.*)
Señora...

Teresa. (*Sobrecogida.*) El conde!

Conde. Venia
á instancias de vuestro esposo,
á arreglar entre los dos
nuestro pacto... Estais turbada?

Teresa. Es que soy muy desgraciada.
Oidme, conde, por Dios.
He sido muy criminal,

y aun ahora juzgareis...

Conde. Callad! no me recordeis...

(*Se oyen voces y ruido de armas en la calle.*)

Teresa. Justo cielo! esa señal...

Conde. Qué pasa?

Teresa. Que en mi dolor,
á mi feroz sentimiento
le ha ocurrido un pensamiento
horrible como mi amor.
Oís? Con ruda fiereza,
á mis designios cediendo,
viene ese pueblo pidiendo...

Conde. Qué pide?

Teresa. Vuestra cabeza.

Conde. (*Haciendo movimiento para salir.*)
Se la daré.

Teresa. No salgais.

Conde. Mi acero abrirá camino.

Teresa. Es que ante un brazo asesino...

Conde. Maldita de Dios seais.

Teresa. Vedme, conde, arrepentida;
dejadme que en mi sufrir
pueda yo al menos decir
que os he salvado la vida.
No hay tiempo que perder ya;
ved, aqui teneis abierta
una misteriosa puerta
que franca salida os dá.

Conde. Si un favor de vos admito,
echo en mi nombre una mancha.

Teresa. Hacedlo al menos por Sancha
olvidando mi delito.
Ved que vuestra perdicion
la muerte la ha de causar.

Conde. Tocásteis á mi pesar
la fibra del corazon.

(*Crecen las voces.*)

Teresa. Tened compasion de mi,
y huid calmando mi anhelo.

Conde. Dios os perdone en el cielo
como yo os perdono aqui.
Parto, señora, y olvido

vuestra funesta traicion.
(*Sale precipitadamente.*)

Teresa. (*Dando una vuelta á la llave.*)
Surtió efecto mi invencion.
Es negocio concluido. (*Guardando la llave.*)
Por allí hubiera logrado
(*Señalando la puerta del fondo.*)
acaso romper mis redes,
y aquí entre cuatro paredes
está bien asegurado. (*Crecen los rumores.*)

Sancho. (*Saliendo.*)
Qué es lo que ocurre?

Teresa. No sé.

Sancho. Las voces creciendo van.

Teresa. Cosas del conde serán.
(*Aproximándose al balcon.*)
Desde este balcon se ve.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.



ACTO TERCERO.



LA HEROINA.

Subterráneo en el castillo de Manjon: verjas de hierro al fondo, que tienen puerta de entrada; por las verjas se ve una escalera practicable que baja á este subterráneo, colocada á la izquierda del espectador. Una puerta que conduce á la prision de Fernan Gonzalez. Un banquillo de cárcel en que se pueda recostar una persona. En esta habitacion penetra muy poca luz natural.

ESCENA PRIMERA.

MONCADAS.

Destino odioso es el mio:
pudiendo estar en la guerra
contra los infames moros
blandiendo airado la diestra,
verme ahora reducido
á ser mero centinela,
y de quién? de un hombre osado,
de corazon y entereza:
de un hombre cuyo valor
á los contrarios aterra.
Válgame Dios! hay favores
que son mas bien penitencias.
Apenas tomé á mi cargo

esta odiosa fortaleza,
me ponen bajo mi guarda
á un hombre de tales prendas:
por no ser su vigilante
con alma y vida cediera
mi condado, mi alcaidia,
mis honores y riquezas:
pero empeñé mi palabra,
y no hay remedio, paciencia:
sigamos pues en mi empleo
hasta que Dios y el rey quieran.

ESCENA II.

DICHO. FABIAN.

Fabian. Albricias, señor, albricias,
no fué vano mi viaje:
os diré en franco lenguaje
muchas y buenas noticias.
No he perdido el tiempo, no:
por un lado preguntando
y por el otro escuchando,
hacia mi acopio yo.
Vos en esta oscura casa
sin salir jamás de aqui,
nada supiérais sin mí
de lo que en la corte pasa.
Moncadas. Pero qué ocurre, Fabian?
Fabian. Ya no hay pesares, no hay pena:
de completa enhorabuena
los leoneses estan.
Es general la alegría,
y ya es pública en Leon
la causa de su prision.
Moncadas. Y cuál es?
Fabian. Una heregía.
La reina lo ha descubierto.
Moncadas. Pero qué es ello? Responde.
Fabian. Que debe ser el tal conde
algun demonio encubierto.
Moncadas. No creo yo tal mancilla

en su honor.

Fabian. Pues vais á ver:
no contento ya con ser
independiente en Castilla,
fraguó la conspiracion
que sucumbió ante la ley,
para destronar al rey
y ser él rey de Leon.

Moncadas. Calumnia es esa, Fabian,
que algun rival ha inventado,
con el objetó sagrado
de echar á pique á Fernan.

Fabian. Con que calumnia? despacio;
y aquel soldado imprudente
que intentaba con su gente
asaltar el real palacio?
Y decid, calumnias son
los que quedaron tendidos?
son calumnias los heridos
que dejó ese soldadon?
Por desgracia entre el tumulto
y confusion que reinaba,
cuando la noche avanzaba,
consiguió salvar el bulto.

Moncadas. Mas ya sabeis que se deben
esas frecuentes pendencias,
á las locas imprudencias
que los soldados promueven.

Fabian. Algunas veces, tal cual;
pero lo que es esta, no:
el conde lo calculó,
pero le ha salido mal.
La reina dijo, yo ofrezco
al tribunal encargado
las pruebas del atentado.

Moncadas. Entonces le compadezco.
Es de virtud ejemplar,
que siempre conservó ilesa,
y nunca doña Teresa
puede á la verdad faltar.

Fabian. Ese conde es un avaro.

Moncadas. Jamás digas eso de él.

Fabian. Su intento fué bien cruel,
pero le va á costar caro.
Pidió el pueblo en sus clamores
la muerte del criminal,
y le ha impuesto el tribunal
la pena de los traidores.

Moncadas. No puede ser: será falso:
le deparará la suerte
por sus servicios la muerte
y por su gloria el cadalso?
Oh! las venganzas insanas
hacen callar la razon;
espejo será esa accion
de las miserias humanas.
Esa muerte es contra ley.

Fabian. Qué! no admitís el remedio
que manda quitar del medio
los enemigos del rey?

Moncadas. Cuando son como Almanzor,
su pronta muerte es mi anhelo;
pero ese conde es modelo
de honradez y de valor.
Y del moro, qué se sabe?

Fabian. Sigue talando esta tierra,
y se prepara una guerra
para Leon harto grave.

Moncadas. Diera el título mezquino
de conde, empleo y decoro,
por hallarme frente al moro
y libre de este destino.
Los moros para el embate
no fueran tan atrevidos,
si los dos reinos unidos
se aprestaran al combate.
Y son estas por ventura
las buenas noticias?

Fabian. Sí.

Moncadas. Ellas derraman en mi,
el dolor y la amargura.

Fabian. Pues señor, yo no lo entiendo.

Moncadas. Inútil será tu afan:
secreto hay aqui, Fabian,

que yo tampoco comprendo.
Fabian. Lo habrá: pero ese dolor
poco se abriga conmigo:
si el conde es nuestro enemigo,
cuanto antes muera, mejor.
(Pero qué abatido está.)
Otra noticia os dijera...
Moncadas. Si acaso como estas fuera,
no la digas: cállala.
Fabian. Lo que me digais haré,
aunque callarla me pesa,
porque á vos solo interesa.
Moncadas. Pues habla pronto.
Fabian. Hablaré.
Hoy, dejando su camino
y sus plegarias á un lado,
ante el rey se han presentado
un monge y un peregrino.
Don Sancho atento escuchó
sus ruegos, y era su objeto
hablar al conde en secreto.
Moncadas. Y el rey...
Fabian. Se lo concedió.
Moncadas. Sus religiosos destellos
vendrán á estender aqui.
(*Se dejan oir dos aldabazos.*)
Fabian. Habeis escuchado?
Moncadas. Sí.
Llegad á ver si son ellos.

ESCENA III.

MONCADAS.

Vendrán en santa oracion
y llena el alma de duelo,
con religiosa emocion
á tributar un consuelo
á ese noble corazon.
A ese corazon que alienta
grandeza, honradez, no encono:
pues noble y puro se ostenta,

siendo su esplendor afrenta
de don Sancho y de su trono.

ESCENA IV.

DICHO. FABIAN.

Fabian. Ellos son: y el real permiso
en toda regla le traen.
(*Dándole un pergamino.*)
Vedle pues.

Moncadas. No les detengas:
hazles al punto que pasen.

Fabian. Señor, me ocurre una idea.

Moncadas. Y cuál es?

Fabian. El escucharles.
Quién sabe si esta entrevista
oculto misterio guarde?
Y averiguada, don Sancho
premiará nuestro mensage.

Moncadas. Con un grillete en los pies
que á un calabozo te amarre,
y una mordaza en los labios
para que tu mengua calles,
debieras pagar tu intento
tan ruin como miserable.
Fabian!

Fabian. Señor!

Moncadas. Sella el labio,
y esas blasfemias no exhales.
De guardar á un prisionero
á infamemente espiarle,
hay tan inmensa distancia,
existe un trecho tan grande,
como de tí á un hombre honrado,
como de un demonio á un angel.
Baja esos ojos al suelo
y hasta mí no los levantes,
hasta que honradez no abrigues
y lo justo no profanes.
Ahora cumple con tu encargo
sin que un momento retrases.

Condúceles á esta estancia
y su comision acaben.
Parte. (*Vase Fabian.*) Qué poca nobleza
hay en castillos y cárceles!
La corrupcion, la doblez,
criminal espionage
y delaciones injustas
reflejan estos lugares.
Vengan esos religiosos,
y con su santo lenguaje
consuelen el infortunio
y el dolor del alma calmen.
Quiera Dios que su presencia
aminore sus pesares,
y... dichosos si consiguen
que una palabra les hable.

ESCENA V.

MONCADAS. FABIAN. LA CONDESA. GONZALO BUSTOS. (*Vestida la primera de peregrino, y este de ermitaño.*)

Gonzalo. El cielo, que es nuestro guia,
ventura dé al buen alcaide.
Moncadas. Gracias, hermanos, y á vos
os favorezca y ampare.
Gonzalo. Siempre en las tristes desgracias
santo camino nos abre.
Buen caballero: guiadnos
á la estancia en que se halle
el desventurado conde
que llaman Fernan Gonzalez.
Moncadas. Fabian: entra en su aposento
esta visita á anunciarle. (*Vase Fabian.*)
Tan abstraido se encuentra
que jamás contesta á nadie;
varias veces he intentado
en sus penas consolarle,
y no he logrado jamás
que un eco su voz exhale;
por lo tanto, desconfio
de vuestra mision, buen padre.

Gonzalo. La religion le convida.
Fabian. (*Saliendo.*)
En este momento sale.
Moncadas. Con él os quedad, hermanos;
resignacion inspiradle.
Sígueme al punto, Fabian.
Quedad con Dios.
Gonzalo. Él os guarde.
(*Viéndole salir.*)
Moncadas no ha desmentido
á su honradez, ni á su sangre.

ESCENA VI.

GONZALO BUSTOS. LA CONDESA. EL CONDE.

(*Gonzalo y doña Sancha, estarán á un estremo del teatro, frente á la puerta de la prision del conde: este sale como poseido de una profunda melancolía. Fabian se queda observando desde la escalera, hasta que vuelve á aparecer Moncadas, y le hace una seña que se retire. Gonzalo estará en una contínua agitacion mientras habla el conde, sin dejar de mirar á la escalera para cerciorarse de si los estan escuchando.*)

Conde. Los que en el infortunio dais consuelo:
si pudo conmoveros mi destino,
agradezco en el alma tanto celo;
mas dejadme morir con mi desvelo:
volved á proseguir vuestro camino.
Yo derramé bondad y hallé bajeza;
los cielos fueron de mi honor testigos:
conquisté con mi espada mi grandeza,
y encontré como premio á mi nobleza
caterva ruin de pérfidos amigos.
En estas sienes del dolor despojos
que hoy debieran ceñir una corona,
puso el rigor sus ásperos abrojos:
y el hombre que contemplan vuestros ojos...
Gonzalo. Es el hombre á quien Dios nunca abandona.
Conde. Justo cielo! esa voz...
Gonzalo. (*Arrojándose en sus brazos.*) Conde adorado!

Os abrazo por fin.

Conde. (*Abriéndole los suyos.*) Leal amigo!
Háblame de mi objeto idolatrado.

Condesa. (*Descubriéndose.*)
En alas de su amor voló á tu lado:
abrázala, Fernan, ya está contigo.

(*Se abrazan, permaneciendo mudos por algunos instantes.*)

Conde. Lágrimas de placer son las que vierto!
no es mengua el llanto si el placer le inspira.
Sancha! Gonzalo! á comprender no acierto
si cuanto miro y cuanto toco es cierto,
pues me parece por mi mal mentira.

Condesa. Tu agitacion y tu delirio calma:
vénos ya junto á tí, querido esposo,
con la ventura que apetece el alma,
porque podemos conseguir la palma
de darte en tu mansion dulce reposo.

Gonzalo. A favor del disfraz aqui llegamos,
y licencia de hablaros conseguimos;
lo que hasta vernos junto á vos penamos,
es largo de contar, y lo callamos,
y por no daros pena lo omitimos.
Mas es solo invencion de vuestra esposa,
digna de un corazon apasionado,
y de un alma sensible y generosa;
es invencion que concibió la hermosa,
y á ejecutarla se lanzó el soldado.

Conde. Y solo por verter en mi agonia
un rayo celestial de mi esperanza,
mi idolatrada esposa se esponia!

Condesa. Otro plan esa esposa concebia
que en este instante á ejecutar se lanza.
Conde, escuchadme bien, y ni un acento
vuestro amoroso labio en contra exhale:
es una inspiracion del pensamiento;
idea que en tan crítico momento
mas que la fuerza y la justicia vale.
A favor de este trage aqui he venido
por daros libertad tan solamente;
ni aun el rey de Leon me ha conocido:
pues bien, bajo este trage guarecido

podreis marchar con Bustos prontamente.
Poneos, conde, en libertad: perdida
está toda esperanza de consuelo:
burlad, pues, á esta gente fementida,
poniendo en salvo sin tardar la vida
hasta pisar el castellano suelo.
Tras un monte cercano á la frontera,
Bustos dejó escondida vuestra gente;
yace abatida allí: tan solo espera
que vaya á despertar su audacia fiera
su valeroso conde independiente.
Allí sus valerosos corazones
con vuestra vista su valor perdido
recobrarán; y alzando sus pendones,
vengarán de una vez tantas traiciones,
llevando al frente á su Fernan querido.
El cielo nuestra empresa favorece;
hasta el sol va sus rayos estinguiendo,
y á la par que su luz se desvanece,
crecen las sombras y el misterio crece,
tinieblas y pavor do quier tendiendo.
Poneos, conde, en libertad: mañana
cuando vertiendo paz venga la aurora,
y auyente con su luz la sombra vana,
sagaz burlando su traicion insana,
podreis triunfar de gente tan traidora.
Yo en tanto aqui, rogando al poderoso,
supremo Dios que el universo rige,
esperaré la vuelta de mi esposo;
tranquila el alma, el corazon brioso,
porque mis pasos la virtud dirige.
Y si ese rey que su esplendor mancilla
quiere hacer mas odiosa su memoria,
mi cuello dando á la fatal cuchilla,
muriendo por mi amor y por Castilla
su torpe afrenta aumentará mi gloria.

Conde. Digno es de tí tan generoso intento!
tú viertes en el alma la ventura,
y haces enloquecer el pensamiento:
con la misma ansiedad que el ave al viento,
contempla mi pasion á tu hermosura.
Y pudiera dejarte abandonada

á merced de una gente tan impía,
y á sus torpes deseos entregada?
Para esta gente la virtud es nada,
porque solo se nutre en la falsía.
Tigre es tu hermana que de sangre ansiosa,
al contemplarte aqui, rugiendo de ira,
impulso diera á su intencion dañosa;
que es hiena que sonrie cautelosa,
y el crimen solo por su mal la inspira.

Condesa. Tanto mi hermana me aborrece!

Conde. Calla!
no pronuncien tus labios ese nombre;
os separa á las dos inmensa valla:
solo en esa muger vileza se halla:
nunca engendro tan ruin nació del hombre.
Todo, si al crimen guia, lo atropella;
gloria, honor y virtud desprecia insana,
luto en el corazon deja su huella:
mira si te hallas tú distante de ella:
del crimen la virtud nunca fué hermana.
Corre sangre distinta en vuestras venas;
la tuya pura, angelical, tranquila,
te inspira acciones de nobleza llenas:
la suya criminal, sangre de hienas,
tan solo vicios y maldad destila.
Sabes tú, angel de amor, por qué he venido
á padecer en esta torre oscura?
Sabes tú por qué aqui me han conducido?

Condesa. Por qué?

Conde. Sancha!

Condesa. Por qué?

Conde. (Su casto oido
nunca debe escuchar mi desventura.)
Yo mismo no lo sé: crimen odioso
tal vez me tiene aqui: falsa emboscada
que armaron á mi pecho generoso:
un deseo infernal y borrascoso
de un alma vil, hipócrita y taimada.

Condesa. Pues bien, no importa, conde: si en el suelo
se finge la virtud tan torpemente,
si esa flor, cuyo origen es del cielo,
se la cubre en la tierra con el velo

de un deseo escondido y delincuente;
intento tan atroz burlar debemos:
huid entre las sombras guarecido;
si no seguís mi intento nos perdemos;
es un delito el tiempo que tardemos
en cambiar uno y otro de vestido.
Bajo el dizfraz de humilde peregrino,
podeis fugaros, generoso conde:
de nuestra salvacion es el camino.

Conde. Angel que velas mi fatal destino,
cuánta bondad tu corazon esconde!
mas irme yo sin tí, dejarte espuesta
á su rencor hipócrita y sangriento?...
Nunca! jamás!

Condesa. Obcecacion funesta!

Conde. No exijas de mi amor otra respuesta.
Sancha! ten compasion de mi tormento.

Condesa. Conde! partid.

Conde. Jamás!

Condesa. Por la ventura
de esta muger que llora sin consuelo.

Conde. No!

Condesa. Por mi dicha.

Conde. No!

Condesa. Cruel tortura!
Mas si dais tal respuesta á mi ternura,
volved la vista al castellano suelo.
A sus hijos vereis, yertas las manos,
soltar medrosos la triunfante espada
que el trono estremeció de los tiranos...
No invoqueis ya su nombre, castellanos;
Fernan desoye vuestra voz sagrada.

Conde. Sancha! por compasion!

Condesa. Ya de la guerra
el brazo colosal habeis perdido:
no llameis á Fernan: morded la tierra:
quien su amor por la patria no destierra,
no es digno de la patria en que ha nacido.

Conde. Basta ya, Sancha: el corazon cansado,
oye la santa voz de un pueblo entero:
tu acento en mi conciencia ha resonado,
y aunque asesine nuestro amor sagrado,

:

pues que partir me mandas, partir quiero.
Mas juro por la luz del sol radiante,
que al empuñar mi espada triunfadora,
no sabré descansar un solo instante,
hasta librar á la que gime amante,
hasta abrazar á la que el alma adora.
Y el sol, y las estrellas, y la luna
me verán en su curso perezoso
luchar contra el rigor de mi fortuna:
y ni la sombra logrará importuna
pavor causar al corazon brioso.

Condesa. Sí, conde, sí: vuestro triunfante acero
rayo será para esa gente impía:
mas vuestra salvacion es lo primero.

Gonzalo. (*Que durante esta escena se habrá estado á la puerta del fondo como observando, baja y dice con precipitacion:*)
Señor! pronto por Dios; segun infiero,
viene á echarnos de aqui traidor espía.

(*El conde y la condesa se entran precipitadamente en su prision.*)

ESCENA VII.

GONZALO BUSTOS. FABIAN.

(*Empieza á anochecer.*)

Fabian. Ya es hora, padre ermitaño,
de dejar este castillo.

Gonzalo. Tanta brevedad estraño.

Fabian. Es que va á echarse el rastrillo.
Porque aqui en anocheciendo
no se queda alma viviente;
me comprendeis?

Gonzalo. Os comprendo.

Fabian. Qué pesada es esta gente!
Mas, y vuestro compañero?

Gonzalo. Departiendo mano á mano
está con el prisionero.

Fabian. (*Queriendo entrar.*)
Voy á entrar...

Gonzalo. (*Asiéndole del brazo.*) Cachaza, hermano.

Fabian. (*Resintiéndose.*)
Observo, padre, que vos
de hierro teneis el brazo.
Gonzalo. Es que me dá fuerza Dios.
(Voy á darle un puñetazo.)
En las peregrinaciones,
á fuerza de andar... y andar...
(Me dan unas intenciones...)
Fabian. Este hombre me hace temblar...
Gonzalo. Un paso tras otro paso,
echando continuamente...
(En impaciencia me abraso.)
Fabian. (Me dá miedo, francamente.)
Con que un paso, y otro, y otro...
Gonzalo. Pues! prolongan la jornada.
(Dios mio! estoy en un potro.)
Fabian. (Me aterra con su mirada.)
Pues, señor, voy á decir
que preparen el rastrillo,
y al punto voy á venir
á echaros de este castillo.

ESCENA VIII.

GONZALO. EL CONDE. LA CONDESA.

Gonzalo. (*A la puerta.*)
Pronto, conde, salid; ya ni un momento
nos resta que perder, porque ya es hora.
(*El conde y la condesa salen mudados ya los trages.*)
Condesa. Marchad, ya soy feliz; cumplí mi intento.
Conde. Bustos! (*Se arroja sollozando en sus brazos.*)
Gonzalo. Conde! valor. El sentimiento
(*A la condesa.*)
elige el llanto para hablar, señora.
Conde. Quién al ver tal virtud, tal fortaleza
en un alma infantil llanto no vierte?
Juntos el heroismo y la belleza!
Condesa. Si débil la formó naturaleza,
cuando idolatra, la muger es fuerte.
Conde, al punto partid.
Gonzalo. (*Viendo á Fabian en la escalera.*) Disimulemos.

Fabian. Aun estamos asi? Ya ha anochecido.
Gonzalo. Cuando tengas á bien te seguiremos.
(*Fabian indica que salgan, y se retira.*)
Conde. (*A Gonzalo.*)
Permite que otra vez nos abracemos.
(*Se abrazan en silencio, y se separan.*)
Gonzalo. (*Al salir.*)
El cielo siempre ampara al desvalido.

ESCENA IX.

LA CONDESA.

Noche! protégeles: dales tu amparo,
haciendo que la luz su rayo absorva,
y su manto estendiendo las tinieblas,
el orbe envuelvan en tupidas sombras;
que si hoy la oscuridad sus pasos guia,
mañana el sol alumbrará sus glorias.
(*Se oye un sonido de clarin.*)
Se me ha helado la sangre á ese sonido;
á mi pesar las fuerzas me abandonan,
crece mi espanto, y los rumores crecen.
(*Se oyen voces confusas.*)
La incertidumbre mi valor agota.
Habrá el Señor mis ruegos desoido?
Su justicia á mi voz estará sorda?
Su agitacion tal vez... una imprudencia,
hará rodar mis esperanzas todas!
Si una vida hace falta, aqui la mia:
que mi hermana y el rey de ella dispongan,
pero Fernan sea libre... Justo cielo!
(*Oyendo pasos.*)
esas pisadas mi ventura roban;
hácia aqui se aproximan, ya no hay duda;
la ilusion de mi mente fué bien corta:
mas no importa, que lleguen, que lo digan,
para oir la verdad, valor me sobra.

ESCENA X.

MONCADAS. DOÑA TERESA. LA CONDESA.

Moncadas. (*Bajando á doña Teresa de la mano.*)
Llegamos á su aposento.
Teresa. (*Id.*) Moncadas, siempre tan fiel.
Dejadme á solas con él.
(*Moncadas deja la linterna encima de una mesa y desaparece.*)
Condesa. (Mi hermana! horrible momento.)
(*Va á sentarse ocultando el rostro, y se cubre con un capotillo que habrá encima del banco.*)
Teresa. (*En el fondo.*)
A impulso de mi despecho,
vengo aqui mintiendo calma,
llena de esperanza el alma,
lleno de temor el pecho.
(*Reparando en doña Sancha.*)
Alli está de mis enojos
sufriendo la suerte fiera:
ni una mirada siquiera
lanzan para mí sus ojos.
(*Dirigiéndose á ella.*)
Al verme ante vos venir,
sin duda os horrorizais,
pero es justo que me oigais
lo que os tengo que decir.
Conde Fernan, vuestra suerte
sola yo en mis manos tengo,
por eso á ofreceros vengo
la libertad, ó la muerte.
La libertad!... me entendeis?
Sin gefe vuestra Castilla,
su frente hasta el suelo humilla...
Pero... no me respondeis?...
Aunque mi presencia inspire
el desprecio mas profundo,
no hay nada, conde, en el mundo
que ame como á vos y admire.
Vuestra pena asoladora,

aun no acierta á comprender
que es infernal la muger
cuando aborreciendo adora.
Y no es criminal deseo
que me cubra de rubor,
porque se estinguió mi amor
con la antorcha de himeneo.
Pero otra pasion mas fuerte
sentí en mi pecho brotar,
y es pasion que va á costar
á uno de los dos la muerte.
Vuestro adorado consorcio
me arrastra á vuestra prision;
terrible es mi comision:
ó la muerte, ó el divorcio.
Escaso es el tiempo, conde,
que para elegir os resta.
Impasible! á tal propuesta,
vuestro labio no responde?
Y si en terrible porfía
prueba mi solicitud,
que es de Sancha la virtud
tan falsa como la mia?
Y si en cariñoso afan,
profanando el casto lecho,
mintió emociones su pecho
que no eran puras, Fernan?
(Sus creencias son escudo
impenetrable al rencor:
ahi está con su dolor
como los sepulcros mudo.)
De vuestra calma me aterro:
nada en el mundo os arredra,
teneis corazon de piedra
con la voluntad de hierro.
Pues si nada la derrumba,
será en un crimen tan grave,
de mi secreto la llave
la losa de vuestra tumba.
Si me arrastró á vuestros pies
el crimen, despues de Dios
solo lo sabemos dos...

Condesa. (*Levantándose y descubriéndose.*)
Mientes! lo sabemos tres. (1)
Teresa. Mi hermana!
Condesa. Tu hermana! no!
Sella el labio criminal:
de furia tan infernal
nunca he sido hermana yo.
Tú hermana! Blasfemia impía!
Si la sangre que hay en mi
algo tuviera de tí,
mis venas me rasgaria.
Tu falsedad le encerraba
en esta cárcel oscura,
mientras que de tu impostura
mi casto amor le libraba.
Ese amor que por tu mengua
con fin criminal y odioso,
creyendo hablar á mi esposo
manchaba tu impura lengua.
Si desenfrenada, impía,
hablándome de esta suerte
el mundo pudiera verte,
el mundo se espantaria.
A mi esposo yo salvé:
si á pedir tu astucia viene
su libertad, ya la tiene:
si el divorcio, mátame.
No cobarde compasion
pidiéndote me verás,
no se la pide jamás
la justicia á la traicion.
Teresa. Tú burlaste mi esperanza:
mas para tu mal eterno,
aqui te lanzó el infierno
objeto de mi venganza.
Desafiando tu sino

---

(1) *Dejamos á la eleccion de los actores que representen este drama, el concluir el acto tercero en el verso subrayado, ó donde termina lo impreso.*

quieres arrostrar su suerte?
Su sentencia era de muerte:
cúmplase en tí su destino.

Condesa. Llévame: de tu doblez
sabré arrancarte el cendal,
y tu intento criminal
tendrá en mi conciencia un juez.

Teresa. Sea asi: mas antes quiero
castigar al delincuente.
(*Llamando.*)
Guardias.
(*Se presentan, y á su cabeza Moncadas.*)
Inmediatamente
á Moncadas prisionero.

FIN DEL ACTO TERCERO.



ACTO CUARTO.

UN TRONO POR UN AGRAVIO.

La decoracion del acto segundo.

ESCENA PRIMERA.

DON SANCHO. DOÑA TERESA.

Sancho. Siempre miré con recelo
la buena fé de Moncadas,
cuando dándome el mensage,
la honradez me ponderaba
del conde: entonces, señora,
sin comprender por qué causa
premiásteis su comision;
mirad hoy cómo os lo paga:
con ingratitud, con dolo,
con impudencia estremada
ha correspondido ese hombre
á vuestros dones y gracias.

Teresa. Porque presagió mi mente
alguna oculta emboscada,
me presenté en el castillo:
pero era tarde; la trama
que con misterioso velo
Moncadas y ellos fraguaban,
se habia consumado ya;
mi sagacidad fué vana.
Cuando descubrí la fuga
y encontré en su puesto á Sancha,

en el instante dispuse
que nuestras gentes marcharan
en diversas direcciones
á ver si al conde alcanzaban:
todo en vano; la traicion
nuestros planes desbarata:
hagamos entrar á ese hombre,
y sed vos juez de su causa.
La ley condena al culpable;
ya sabeis que hasta la humana
justicia, tarde ó temprano,
don Sancho, á todos alcanza.

Sancho. (*Toca la campanilla, y se presenta un ugier.*)
Que á mi presencia conduzcan
en este instante á Moncadas.
Sufrirán todos el peso
de mi justicia ultrajada:
con nadie seré benigno,
ni con vuestra propia hermana.

ESCENA II.

LOS MISMOS. MONCADAS, *conducido por soldados.*

Sancho. (La sangre en mis venas circula agitada
á ese hombre mirando.) Llegad, conde, á mí:
con torvo semblante, con faz demudada,
con paso altanero venís hasta aqui!
Retrata ese rostro del crimen la huella,
y el rey os acusa de vuestro desman:
quien torpe y osado mi ley atropella
y cómplice ha sido del conde Fernan,
decidme, Moncadas, qué pena merece?

Monc. Merece un castigo que iguale á su accion.

Sancho. Y tanto mi alcaide su cargo aborrece,
que altivo confiesa su negro borron?
Pues vos, atrevido, que habeis profanado
mi justo mandato, la pena es morir.

Monc. Jamás con calumnias mi labio he manchado,
ni nunca ha mentido, ni sabe mentir.
Y si hoy mi destino me llama á la muerte,
morir resignado mi rey me verá:
con alma tranquila arrostro mi suerte,

mas ved que inocente Moncadas está!
Sancho. Negais que su fuga la habeis protegido?
negais vuestra culpa?
Monc. La niego, señor.
Sancho. Mentís, insensato!
Monc. Jamás ha mentido,
quien todo su culto lo rinde al honor.
Ayer al castillo dos hombres llegaron:
las puertas abríles por orden del rey;
si audaces y astutos en él penetraron,
no fué culpa mia, culpad vuestra ley.
Las sombras nocturnas su engaño envolvieron,
sus trages hicieron sospechas salvar:
dos bultos entraron, dos bultos salieron,
corrióse el rastrillo sin yo recelar.
Despues, de la reina con grata sorpresa
los muros sombríos la planta pisó;
al conde buscaba y halló á la condesa,
y entonces sus iras en mi descargó.
Teresa. No ignoran tus reyes tu afecto hácia el conde;
tu empleo de alcaide llegastes á odiar.
Sancho. A cargos tan justos Moncadas responde?...
Monc. Del conde he sabido la gloria admirar:
he visto asombrado ceñir de laureles
su frente altanera tostada del sol:
le llaman temblando tambien los infieles
el brazo potente del suelo español.
Sentí sus tormentos al verle apenado,
lloré sus pesares, sentí su prision;
mas yo á mi palabra faltar afrentado?
no empaña mi frente jamás la traicion.
Mi vida le diera, riquezas, mi suerte,
y un átomo nunca de mi lealtad:
Moncadas sintiera cual pocos su muerte,
y el conde muriera sin mi libertad.
Sancho. Deten tu lenguaje, que mancha mi trono;
tu labio impudente al rey ofendió:
ya sabes que ultrajes jamás yo perdono.
Monc. Mi lengua no ha osado...
Sancho. Tu lengua mintió.
Tu crimen es cierto, serálo la pena.
Monc. Mi cuello sumiso respeta á su rey.

Sancho. Que yazca encerrado en tanto que ordena
á crimen tan grande castigo la ley.
(*Hace una seña á los guardias, y se le llevan.*)

ESCENA III.

DOÑA TERESA. DON SANCHO.

Sancho. Tiene corazon de bronce:
y su empeño temerario,
hace que en dudas crueles
se agite y confunda el ánimo.
Vos de este hombre, qué pensais?

Teresa. Que tiene menos de honrado
que de sagaz y entendido:
la ley debe castigarlo.
Los crímenes nunca absuelven
clases, personas, ni rangos;
al que delinque, la pena
debe de estarle aguardando.
Bien sabeis lo que yo aprecio
el respeto sacrosanto
de la justicia y la ley;
con ellas se han cimentado
el poder, la religion,
y el orden de los estados.
Si empiezan las esenciones,
siguen las quejas, y al cabo
viene á ocupar la injusticia
de los deberes el campo.
Respeto con alma y vida
los vínculos tan sagrados
que con la condesa me unen;
pero al ver el torpe paso
que ha dado, salvando al conde,
con astucia y con engaños,
aunque al corazon lastime,
debo sufrir sus estragos,
y reclamar su castigo
como al último vasallo.
Con esto el reino verá
que es la justicia un sagrado,
que á todos por igual hiere

si se falta á su mandato.

Ugier. La condesa doña Sancha,
ha penetrado en palacio,
escoltada de sus guardias.

Sancho. Decid que pase.

Teresa. En tal caso,
no debo yo presenciar
esta entrevista, don Sancho.

Sancho. No os ausenteis.

Teresa. Oh! no llega
esta abnegacion á tanto:
la presencia de mi hermana
tal pavor diera á mi ánimo,
que me hiciera reclamar
dejáseis la ley á un lado:
que al cabo una misma sangre
circula por nuestros vasos.
Dejadme al menos, señor,
entregada al triste llanto
que causa ver á una hermana
en un trance tan amargo;
mas de mí no os acordeis,
de mis penas olvidaos;
sois la cabeza del reino;
y sois de la ley esclavo.

ESCENA IV.

DON SANCHO.

Algun misterio hay aqui
que saber me está vedado.
Si acaso mi esposa... ah! no:
es un juicio temerario
que forja la mente inquieta.
Mas, todo lo que ha pasado
está envuelto con un velo
de confusion, que no alcanzo
á penetrar: su visita
á su prision por un lado:
por otro, aquella ternura
al hablarme de él... su enfado
al encontrar á su hermana...

Sospechas! de mí alejaos.
«Para el que es justo, no hay clases,
ni gerarquías, ni rangos.»
Ella lo ha dicho, asi sea;
ya retroceder no es dado.

ESCENA V.

DON SANCHO. LA CONDESA.

Sancho. La justicia en sus rigores
por pronto castigo clama,
y señala á una alta dama
la pena de los traidores.
Esa dama...

Condesa. Seré yo;
mi crimen es muy honroso,
porque salvar á mi esposo
el cielo me aconsejó.

Sancho. Mas los nobles corazones,
no ejercen viles amaños.

Condesa. Son virtudes los engaños
cuando burlan las traiciones.
De mi esposo la prision
no me halló desprevenida,
porque antes de su partida
me lo anunció el corazon.
Mas no bastó mi cariño
á hacerle recelar nada;
la grandeza es confiada,
como es el amor de un niño.
Qué falta dió á vuestro encono
ocasion de obrar asi?

Sancho. El alzarse contra mí
queriendo ocupar mi trono.

Condesa. Quién urdió esa trama impura?

Sancho. Quien verdad supo decir.

Condesa. Y no pudiera mentir?

Sancho. No merece esa impostura
doña Teresa.

Condesa. Mi hermana!
(No sea yo quien á su esposo
muestre el borron afrentoso

de una pasion tan insana.
Antes morir.)

Sancho. Doña Sancha:
qué decís?

Condesa. (Mi sangre tiene,
y mi nombre no se aviene
á que le cubra una mancha:
que muera en mi corazon.)

Sancho. Vuestra culpa es tan inmensa,
que no hallais á su defensa,
ni aun una débil razon?

Condesa. Aunque el mismo infierno se abra,
llamándole delincuente,
el conde se halla inocente.

Sancho. Quién lo prueba?

Condesa. Mi palabra.
Mas, si su muerte se ansía
para apagar un rencor,
seguid en vuestro rigor;
sangre por sangre, la mia.
Don Sancho, si os maravilla
y mi placer se os esconde,
grande es morir por su conde
la condesa de Castilla.
Que su libertad ilesa
guarde el pueblo castellano,
y el pueblo y el soberano
deban algo á su condesa.

Sancho. Vuestro fin será terrible.

Condesa. Templad, rey, vuestro delirio:
la corona del martirio,
dá una gloria inmarcesible.
Y si de tanta grandeza
no comprendeis la razon,
os faltará corazon
que abrigue noble entereza.

Sancho. (Hace resonar su acento
con tanta seguridad,
que impone á mi autoridad.)
(*Viendo entrar al capitan de la guardia.*)
Qué ocurre?

Capitan. En este momento

lleno el rostro de terror
un mensagero ha llegado,
y con ansia ha suplicado
que os dé este pliego, señor.

Sancho. (*Lee.*) «Los ejércitos cristianos y sarracenos se avistaron: nos provocaron al combate, y le admitimos: llevábamos lo mejor de la pelea, cuando una triple fuerza árabe acudió á su socorro, dejándonos en completa derrota. Nuestro pendon ha sido humillado, nuestro ejército deshecho, y el escudo de Leon destrozado por los infieles. Su orgullo les conduce á la capital, y dudo que este pliego pueda llegar á vuestras manos, antes que ellos avisten vuestra corte. Salvaos si podeis, y sino resignaos á la voluntad del cielo, como lo hace vuestro infortunado capitan, que habrá dejado de existir cuando recibais este parte, muriendo con el sentimiento de que su sangre vertida, no haya podido salvar á su religion y á su rey.=Rui-Vasco Fernandez.»

La rabia el pecho debora!

ESCENA VI.

LOS MISMOS. DOÑA TERESA.

Teresa. Qué causa á tanto os obliga?

Condesa. (Que el cielo en Leon castiga
vuestros crimenes ahora.)
Los dos me mirais temblando
cubiertos de espanto y duelo,
mientras llena de consuelo
os estoy yo contemplando.
Yo que astuta me burlé
de vuestra infame falsía,
y con resuelta osadía
patria y esposo salvé!
Mas, no juzgueis que profana
insulto vuestro dolor,
si es el moro vencedor,
yo, don Sancho, soy cristiana.
(*Se oyen voces lejanas y música.*)

Sancho. Penetra el bando enemigo. (*Al balcon.*)

Condesa. Mis ojos tu abismo ven. (*A doña Teresa.*)

Teresa. Pues á ese abismo tambien (*A doña Sancha.*)
he de arrastrarte conmigo.

Sancho. Sereno el árabe avanza,
y mi guardia no resiste.
(*Bajando á la escena.*)
Sancho infeliz! Ya perdiste
tu mas hermosa esperanza.
Hasta el cielo me abandona:
si mi infortunio ordenó,
por qué no me arrebató
mi vida con mi corona?
(*Alcanzando su espada con resolucion.*)
Mas no: yo á lidiar saldré:
y si sucumbo á su encono,
en vez de entregarle un trono,
mi vida le entregaré.

(*Se dirige á la puerta del fondo, á tiempo que empiezan á entrar moros en la escena en dos filas. Doña Teresa y la condesa se cubren el rostro horrorizadas. Don Sancho retrocede despavorido.*)

Ya en mi estancia han penetrado.
Oh! momento maldecido!
(*Arrojando la espada.*)
Ya mi reino se ha perdido!

ESCENA VII.

DICHOS. EL CONDE, *presentándose á la puerta del fondo entre las dos filas de moros, que á su presencia doblan una rodilla en tierra, dice con toda la energía de la situacion.*

Conde. No, don Sancho; se ha salvado!

Condesa. (*Arrojándose en sus brazos.*)
Conde!

Conde. (*Abriéndola los suyos.*) Ven, luz de mis ojos.

Sancho. Pero esos moros, Fernan...

Conde. Postrados ante mí estan;
son de mi guerra despojos.

(*Hace una seña, y los moros se levantan y se retiran.*)

Cuando con afan ardiente
por mi esposa aqui volvia,
cuadro de horror ofrecia
á mis ojos vuestra gente:

alli el cristiano pendon
contemplé ya destrozado,
y al árabe alborozado
dirigiéndose á Leon.
Y aunque ardiendo en justo encono,
al ver á un infiel triunfante,
mi injuria olvidé al instante
por salvar á vuestro trono.
Si el vengativo Julian
por unirse á gente estraña
perdió á la infeliz España,
no le imitará Fernan:
dije: y á mi voz mi gente
de patrio entusiasmo henchida,
cerró en tan ruda embestida
llevándome á mí á su frente;
que á su repentino embate
los vuestros cobrando aliento,
replegándose al momento,
mudó de suerte el combate.
Los árabes espantados
huyeron de nuestra guerra,
ensordeciendo la tierra
con sus gritos prolongados.
Y sus blancos alquiceles
de sus hombros desprendidos,
fueron por tierra tendidos
alfombra de mis corceles.
Víctima de una asechanza
sufrí vuestro injusto encono;
gozad, don Sancho, ese trono
que reconquistó mi lanza.
Conservad esta leccion
en premio á vuestra mancilla,
porque asi venga Castilla
los ultrages de Leon.

Sancho. El que de noble blasona,
nobleza siente en su pecho:
hoy del árabe á despecho
me devolveis mi corona;
grande abnegacion en vos
me habeis hecho comprender.

(*Mirando con recelo á doña Teresa.*)
(Pero existe aqui á mi ver
un misterio entre ellos dos.)
Conquistais de varios modos
mi afecto cordial y eterno.

Teresa. (Abrete á mis pies, infierno.)

ESCENA VIII.

DICHOS. GONZALO BUSTOS, *sale precipitadamente.*

Gonzalo. Señora! aqui estamos todos.
(*Se oyen vivas á la condesa.*)

Sancho. Mas esos gritos...

Gonzalo. No es nada!
Nuestro ejército triunfante,
clama por ver al instante
á su condesa adorada.
No hay que andarse con despacio;
su entusiasmo es de temer;
si no la llegan á ver
se va á arder este palacio.

Sancho. De tan justa exaltacion
quiero ser tambien testigo.
(*A la condesa.*)
Condesa! venid conmigo;
salgamos á este balcon.

Gonzalo. Si: salgamos al instante,
vereis qué gresca y qué bulla.
(Oh! no es esta mala pulla
para esta gente intrigante.)

(*Don Sancho toma de una mano á la condesa y Gonzalo de la otra, y se presentan al balcon, quedando el conde y doña Teresa solos en la escena. Se oyen vivas á la condesa, que se repetirán de cuando en cuando.*)

Teresa. (De mi esperanza la luz
perdió mi rencor profundo:
pues bien, será para el mundo
mi fingimiento virtud.)
Anhelaba este momento,
Conde!!!

Conde. Señora!

Teresa. Piedad!
grande ha sido mi maldad,

grande es mi arrepentimiento.
Santa vida de reposo
en vez de esta elegiré,
y orando alli lavaré
la injuria que hice á mi esposo.

Conde. Sí: en oculto monasterio
vivid con santa oracion,
y envolved vuestro borron
en las sombras del misterio.
Que ignore el mundo la mancha
que echásteis en vuestra frente,
y nunca el vulgo insolente
culpe á la hermana de Sancha.

Teresa. Pero antes de ir al convento,
perdon!

Conde. Le teneis, señora:
feliz qnien tiene una hora
de noble arrepentimiento.

(*Don Sancho vuelve á la escena con la condesa y Gonzalo.*)

Sancho. De vuestra gente leal
la alegría he presidido,
y á fé que me ha conmovido;
nunca vi cariño igual.
(*A doña Teresa.*)
Si viérais con qué ternura
miraban á su condesa!
(*Con recelo.*)
(Qué poco doña Teresa
goza con esta ventura!)
(*Al conde.*)
Quiero á tanta exaltacion
asociar tambien la mia;
quiero esparcir la alegría
en la corte de Leon.
Quiero fiestas inventar
de tan esquisito gusto,
que aun el hombre mas adusto
con ellas pueda gozar.
Juegos, danzas y torneos,
donde coronen de rosas
al vencedor las hermosas,
premiando asi sus deseos.

Que á Moncadas al momento
gracia y libertad le den,
y que se mezcle tambien
en el general contento.
(*A doña Teresa.*)
Vos de Leon soberana,
todo esto presidireis,
y á vuestro lado tendreis
á vuestra gentil hermana.

Teresa. Son de tal naturaleza
los sucesos que han pasado,
que en mi pecho han despertado
deseos de mas grandeza.
Por un lado vuestro trono
hace poco vacilante;
por otro el conde triunfante
dando al olvido su encono,
esta existencia intranquila
me hicieron aborrecer,
haciéndome apetecer
otra vida mas tranquila.
La que tengo es borrascosa,
y otra quiero solitaria,
donde en contínua plegaria...
(No puedo mas.)

Sancho. (Afrentosa
mengua revela su acento
que me parte el corazon.)

Conde. (*A don Sancho.*) Respetad su vocacion;
ella la llama al convento.
Allí en santa penitencia
mas dichosa vivirá.

Condesa. (Al fin ha escuchado ya
el grito de su conciencia.)

Teresa. Partir solamente anhelo
á ese tranquilo lugar.

Gonzalo. (Mucho tiene que rezar
si quiere ganar el cielo.)

Teresa. No soy ya la soberana
que sueña con esplendor;
soy la sierva del Señor
que huye la pompa mundana.

Sancho. (No fuera digna de mí
si á no partir la obligara:
me pone mi afrenta clara!)
(*A doña Teresa.*)
Marchad á un convento, sí.
Y Dios, que del corazon
ve el mas recóndito intento,
al llevaros al convento
tenga de vos compasion.
(*Al conde.*)
Mas quién de mi desconsuelo
podrá calmar la agonía,
si la dicha que tenia
la miro trocarse en duelo?

Conde. (*Con energía.*)
Quién, don Sancho? la gloria, la esperanza:
esa flor cuyo aroma de ilusiones
rodea el corazon de sensaciones
cuando se blande con honor la lanza.
Aura es la gloria cuyo soplo ardiente
aliento imprime al corazon del hombre:
el que por ella no conquista un nombre,
ni su aura aspira, ni su influjo siente.
Mientras que vuestra esposa eleva al cielo
plegarias por el bien de vuestra tierra,
conducid vuestra gente en son de guerra
y el límite ensanchad de vuestro suelo.
(*A doña Sancha.*)
Y tú, sol de mi amor, que sin mancilla
iluminaste siempre mi ventura;
vuelve á lanzar destellos de ternura,
vuelve á ocupar el trono de Castilla.
Yo mis laureles partiré contigo:
feliz el hombre que en la tierra alcanza
los sueños que le pinta su esperanza
en brazos de una esposa y de un amigo!
Don Sancho: si del árabe á despecho
mi amistad anhelais, tomad mi mano.
(*La tiende, y el rey se la toma con efusion y cariño.*)
Que nunca un caballero castellano
venganza ruin alimentó en su pecho.

FIN DEL DRAMA.

ISTORIA UNIVERSAL

CRITA PARCIALMENTE POR VEINTIDOS PROFESORES ALEMANES BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE HISTORIOGRAFO

GUILLERMO ONCKEN

IISTORIAS GENERALES DE LOS GRANDES PUEBLOS—ESTUDIOS DE LAS GRANDES ÉPOCAS

MONOGRAFÍAS DE LOS GRANDES HECHOS—BIOGRAFÍAS DE LOS GRANDES HOMBRES

Traduccion directa del original aleman por reputados escritores, conocedores particulares de los respectivos tiempos

Director de la publicacion:

DON NEMESIO FERNANDEZ CUESTA

ION ILUSTRADA ESPLÉNDIDAMENTE CON GRABADOS INTERCALADOS, MAPAS, FACSÍMILES RARÍSIMOS, PLANOS, MONEDAS,

MONUMENTOS, ARMAS, Y EL COMPLETO DE LAS CROMOLITOGRAFIAS QUE CONSTITUYEN LA MAGNIFICA OBRA

HISTORIA DEL TRAJE EN LA ANTIGUEDAD Y EN NUESTROS DIAS

